

Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Srn Martin s/n
Telefono 435655
Arequipa - Peru

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 354 - 2013-MDS

Socabaya, 19 de agosto del 2013.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural mediante el Informe N° 730-2013-2013-MDS/A-GM-GDUR-OP emitido por la Unidad de Obras Públicas, solicita la conformación del Comité de Recepción de la Obra "Asfaltado (Pavimento Rígido) de la Av. Socabaya Cuadra N° 08 (Altos) Urb. San Martin de Socabaya, Distrito de Socabaya, Provincia y Departamento de Arequipa", por la modalidad de contrata ejecutada por la Municipalidad Distrital de Socabaya.

Que, el Artículo 210° del D.S. N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el comité de recepción de obra estará integrado, por lo menos con un representante de la entidad, necesariamente Ingeniero o Arquitecto, según corresponda la naturaleza de los trabajos y por el inspector o supervisor de la obra.

Estando a lo expuesto y conforme a las facultades que confiere el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Comité de Recepción de la Obra "ASFALTADO (PAVIMENTO RÍGIDO) DE LA AV. SOCABAYA CUADRA N° 08 (ALTOS) URB. SAN MARTIN DE SOCABAYA, DISTRITO DE SOCABAYA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", integrado por los siguientes profesionales:

PRESIDENTE:

ING. PEDRO RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
---	--------------------------------------

MIEMBROS:

ARQ. JUAN CARLOS AYNAYA DELGADO	Técnico Administrativo II de la Unidad de Ejecución de Obras Públicas
DENNIS ADOLFO SALAS MAMANI	Jefe de la Unidad de Contabilidad (e)
Ing. ELIAS LANCHIPA QUISPE	Supervisor de Obra

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a los integrantes del comité, para que asuman las funciones propias del cargo y demás áreas pertinentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



Ing. Katherine O. Cráves Morales
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



Ing. Wuilber Ernesto Aparicio
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
La Fedataria que suscribe DA FE que la copia
fotostática que antecede es igual a su original el que ha
tenido a la vista.
Socabaya

19 AGO 2013



Ing. Pedro Galindo Bernal de Gutiérrez